



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

----- En la localidad de Fray Luis Beltrán, a los ocho (08) días del mes de Setiembre de 2.021, siendo las nueve (09.00) horas, en dependencias de la Casa de la Cultura del Bicentenario, sito en calle Sarmiento Nº 1133 de la mencionada localidad, se procede a dar apertura a los sobres-propuesta de la Licitación Pública convocada para la contratación de la obra: "**CONSTRUCCIÓN EDIFICIO NUEVO JARDIN DE INFANTES MODELO POSPANDEMIA - LOCALIDAD DE FRAY LUIS BELTRAN - DPTO. SAN LORENZO**", autorizada por Resolución Nº 709 M.I.S.P.yH. de fecha 23 de Agosto de 2021, y sus modificatorias Nº 784 y Nº 785 de fecha 02 de Setiembre de 2021, con un presupuesto oficial de \$ 107.987.058,73.- (calculado a valores de Abril/21). Habiendo recepcionado la cantidad de cuatro (4) sobres propuesta y ante la presencia de los/las señores/as: Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, C.P.N., Silvina Frana; Intendente de la ciudad de Fray Luis Beltrán, Mariano Hugo Cominelli Chiara; Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas, Arq. Leticia Battaglia; Director General de Despacho del M.I.S.P.yH., Dr. Ariel Dotti y representantes de las empresas oferentes, se da comienzo al acto, siendo:

**UNA PRIMERA:** de la firma DINALE S.A. Garantía Póliza Nº 138.406 de la firma INTEGRITY CIA. DE SEGUROS S.A. por un importe de \$ 1.079.870,59.- Esta firma cotiza la suma de \$ 131.971.608,24.- **UNA SEGUNDA:** de la firma ING. PEDRO MINERVINO S.A. Garantía Póliza Nº 9/56437 de la firma INSUR S.A. CIA. DE SEGUROS por un importe de \$ 1.079.870,59.- Esta firma cotiza la suma de \$ 132.985.979,44.- **UNA TERCERA:** de la firma BORDO ARQUITECTURA S.R.L. Garantía Póliza Nº 567.098 de la firma AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. por un importe de \$ 1.079.870,59.- Esta firma cotiza la suma de \$ 129.997.643,40.- **UNA CUARTA y ÚLTIMA:** de la firma GRUPO DELCO S.R.L. Garantía Póliza Nº 927.688 de la firma ALBA CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. por un importe de \$ 1.080.000.- Esta firma cotiza la suma de \$ 119.182.950,80.- Conste que de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las empresas oferentes deberán cumplimentar con los requisitos faltantes exigidos en el mismo dentro del plazo de 48 hs., computables a partir del cierre del presente acto licitatorio. Consultados los presentes y no habiendo observaciones que formular se da por finalizado el acto siendo las 10.30 horas firmando los presentes como constancia.

*M. Hervino*  
Do. J. Bellu

*Poliotti*  
BORDO ARQ

GRUPO DELCO S.R.L.  
Javier Marra  
Socio Gerente